



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 26 de octubre de 2023

CONADERNA DG N° 0171/2023

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc e), conforme lo resuelto por el Presidente de la Comisión por Resolución N° 0016/2023.

La actividad desarrollada durante los días 18 al 21 de octubre de 2023 fue la medición de calidad del aire en la Reserva Natural Ojo Mar realizado por la FACEN, previas reuniones con el Intendente Municipal, Concejales Municipales, la Secretaria de Turismo y la sociedad civil, coordinadas por la CONADERNA, para lo cual fue designado un funcionario como Coordinador de la actividad.

Esta actividad está vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 11 Ciudades Sostenibles ODS 13 Acción por el Clima y ODS 17 Alianza para el logro de los objetivos.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Lic. LIDUVINA VERA

Directora General CONADERNA

A Su Excelencia

SILVIO OVELAR, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

Estefanía Pereira
Coordinadora
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

*Revisión original, en
fecha 31-10-23*



Lucio Vera
Secretaría de Asesoría y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores



Mario Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

MEMORANDUM

A: Sen JUAN AFARA, Presidente CONADERNA.
CC: Lic. LIDUVINA VERA, Directora General, CONADERNA.
DE: Sr. FRANCISCO PEREIRA
ASUNTO: MEDICIONES DE GASES Y RUIDO EN LA RESERVA NATURAL OJO DE MAR.
FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2023
COORDINACION: SALUD Y AMBIENTE-CONADERNA

Fecha: Miércoles 18 al sábado 21 de octubre de 2023

▪ ANTECEDENTE

Conforme en lo requerido en la nota CONADERNA N° 0154/2023, N° de expediente en FACEN: 1651/203

Lugar: Municipio de Bella Vista Norte- XIII - Departamento de Amambay, en la Reserva Natural "Ojo de Mar"

▪ OBJETIVO

Mediciones de gases y ruido en la RESERVA NATURAL OJO DE MAR y en el predio del MUNICIPIO DE BELLA VISTA NORTE, se realizara a través de la estación de monitoreo del LIAPA-FACEN. Se podra determinar la concentraciones de gases: (SO₂ dióxido de azufre, NO₂ dióxido de Nitrogeno, O₃ ozono, C₅H₅, CO), Determinar los Niveles de material particulado (PM 10 y PM 2,5) y Determinar el Nivel Ruido (contaminacion acustica) de la Reserva Natural y en el area del casco urbano del municipio.

Los datos obtenidos se utilizaran para evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad del aire establecidos y para tomar medidas correctivas. Es importante destacar que las mediciones de gases y ruido (contaminacion acustica) se llevara a cabo por 24 hs en la reserva ojos de mar. de forma continuay por 12 horas en el area del casco urbano del municipio. para obtener una visión precisa y actualizada de la situación de la calidad de aire y ruido (contaminacion acustica) de la reserva y del casco urbano.

▪ PARTICIPANTES

Sr. LUIS FERNANDO BRÍTEZ VILLALBA, Intendente del Municipio de Bella Vista Norte.
Lic. RAMON ARISTE, Secretario de Turismo – Municipalidad de Bella Vista Norte.
Lic. HECTOR MUÑOZ, Encargado Inspector del Laboratorio de Investigacion de la Atmosfera y Problemas Ambientales LIAPA - FACEN.
Sra. ELIANE BRITEZ VILLALBA, Secretaria de la Municipalidad
Sra. LUCIO GARCIA RIVAROLA, Cocejal Junta Municipal
Ing. VICENTE RAMON LOPEZ, Conceja Junta Municipal
Sr. LUCAS DANIEL CAMPUZANO, Representante Sociedad Civil
Sub Oficial LUCIANO MARTINEZ, Policia Nacional
Sr. JOSE CUEVAS - FACEN

FUNCIONARIO de la CONADERNA
Sr. FRANCISCO PEREIRA



Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

▪ **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE 2023

Salida de FACEN a las 07:00 horas, destino a Bella Vista Norte- XIII Departamento de Amambay.

19:00 Reunidos en el Hotel Tres Fronteras con la Sra. Eliane Britez, Secretaria General de la Municipalidad de Bella Vista Norte. Coordinación de las Actividades.

Lic. RAMON ARISTE, Secretario de Turismo – Municipalidad de Bella Vista Norte.

Lic. HECTOR MUÑOZ, Encargado Inspector del Laboratorio de Investigación de la Atmósfera y Problemas Ambientales LIAPA - FACEN.

Sra. ELIANE BRITZ VILLALBA, Secretaria de la Municipalidad

Sra. LUCIO GARCIA RIVAROLA, Cocejal Junta Municipal

Ing. VICENTE RAMON LOPEZ, Conceja Junta Municipal

Sr. LUCAS DANIEL CAMPUZANO, Representante Sociedad Civil

Sub Oficial LUCIANO MARTINEZ, Policía Nacional

Sr. JOSE CUEVAS - FACEN

JUEVES 19 DE OCTUBRE 2023

07:00 Reunión con el señor LUIS FERNANDO BRITZ VILLALBA, Intendente de la ciudad de Bella Vista Norte. Coordinación general de las actividades a desarrollar en Bella Vista Norte.

Han participado:

Sra. ELIANE BRITZ VILLALBA, Secretaria de la Municipalidad

Sra. LUCIO GARCIA RIVAROLA, Cocejal Junta Municipal

Sr. JOSE CUEVAS - FACEN

Lic. HECTOR MUÑOZ, Encargado Inspector del Laboratorio de Investigación de la Atmósfera

Lic. RAMON ARISTE, Secretario de Turismo – Municipalidad de Bella Vista Norte.

Sr. FRANCISCO PEREIRA, CONADERNA

A las 09:00 HS hemos procedido a la instalación de la estación de monitoreo del LIAPA-FACEN, La misma ubicada estratégicamente en el área de la reserva. La misma monitoreará el aire para determinar la concentración de contaminantes. Los datos obtenidos se utilizarán para evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad del aire establecidos y para tomar medidas correctivas en caso de superar los límites permitidos. Es importante destacar que el monitoreo de la calidad del aire se llevará a cabo por 24 hs de forma continua para obtener una visión precisa y actualizada de la situación de la calidad de aire de la Reserva.

VIERNES 20 DE OCTUBRE 2023

HORA: 10:00 Finaliza la actividad en la reserva Ojo de Mar.

Siendo las 18:00 Horas se procede a la instalación de la estación de monitoreo del LIAPA-FACEN La misma monitoreará el aire para determinar la concentración de contaminantes. Es importante destacar que el monitoreo de la calidad del aire se llevará a cabo por 12 hs de forma continua para obtener una visión precisa, actualizada y poder comparar con las mediciones realizadas en la Reserva ojo de mar..

Ojo de mar "Bella Vista Norte"



Municipalidad de Bella Vista Norte-

